

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 57

RECOLETA, 23 MARZO 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, Memorándum N°34 de fecha 15 Marzo 2021 del Sr. Jefe Departamento Educación, don Adrián Medina Gómez; y el análisis de los Sres. Concejales, acordó:

“APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION, AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LA BONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLAN DE RETIRO A FUNCIONARIOS ASISTENTES DE EDUCACION ESTABLECIDO EN LA LEY N°20.964, LA SOLICITUD DE ANTICIPO CORRESPONDE A LA BONIFICACIÓN PARA 9 ASISTENTES QUE PRESENTARON SU RENUNCIA, Y EL MONTO ASCIENDE A LA SUMA DE \$71.812.928”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

Don Luis Gonzalez Brito

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/pgs.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- D. Educación
- Adm. Municipal




LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL